

Venta del pescado  
—  
Abierta a los M.  
vendedores.

Dij. y otros vendedores de pescado, en  
la que exponen q. de tiempo inmemorial  
se les ha permitido colocar y vender dicho  
genero contiguo a la Puerta de la Plaza de  
Sta. Catalina; pero habiendoles manda-  
do ahora por el Caballero Regidor D. Vic-  
toriano Lopez Sauror, desocupar aquel si-  
tio, suplican q. en consideracion a que se  
encuentran impedidos de verificar la  
venta por las calles, y a que sea incomodada  
al publico en el citado local, se les permite  
colocarse a colocar en el p.º poder atender  
a ganancia su subsistencia y la de sus familias.  
Y ordenado p.º este Ayuntamiento, acuerda:

Fabrica de Cigarras  
—  
Represent. on. S. M.

Para a inform. de los Fieles executores  
Consecuente a lo que tiene acordado  
lo este Ayuntamiento, se vio el Comodoro  
firmado p.º la exposicion que se ha di-  
zido a S. M., en virtud de que se dig-  
ue establecer en esta Ciudad la fabrica  
de Cigarras, segun se proyectó en el año  
ultimo, por las causas que en la mis-  
ma se manifestaron. Y ordenado p.º

